

Participación Educativa

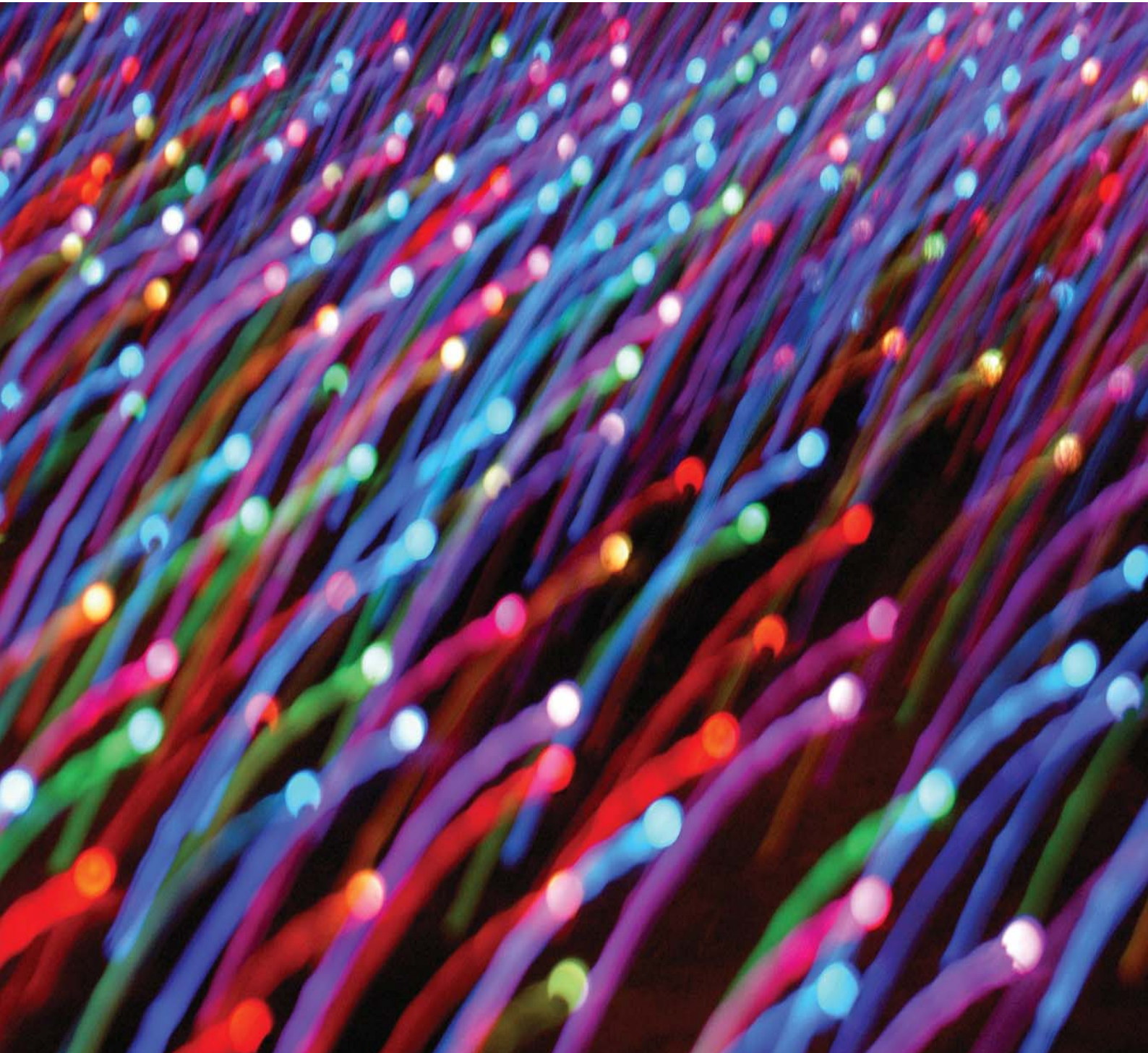
REVISTA DEL CONSEJO
ESCOLAR DEL ESTADO

Ministerio
de Educación, Cultura
y Deporte

Consejo
Escolar
del Estado

**Escuelas de éxito.
Características y experiencias**

Segunda Época/Vol. **3**/N.º **4**/2014/Número extraordinario



PARTICIPACIÓN EDUCATIVA

SEGUNDA ÉPOCA/VOL. 3/N.º 4/JUNIO 2014/NÚMERO EXTRAORDINARIO

ESCUELAS DE ÉXITO. CARACTERÍSTICAS Y EXPERIENCIAS

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

Consejo de dirección

Presidencia

Francisco López Rupérez
Presidente del Consejo Escolar del Estado

Vicepresidencia

María Dolores Molina de Juan
Vicepresidenta del Consejo Escolar del Estado

Secretario

José Luis de la Monja Fajardo
Secretario del Consejo Escolar del Estado

Vocales

Montserrat Milán Hernández
Consejera de la Comisión Permanente
Roberto Mur Montero
Consejero de la Comisión Permanente
Jesús Pueyo Val
Consejero de la Comisión Permanente

Consejo editorial

María Dolores Molina de Juan
(Consejo Escolar del Estado)
José Luis de la Monja Fajardo
(Consejo Escolar del Estado)
Isabel García García
(Consejo Escolar del Estado)
M. Almudena Collado Martín
(Consejo Escolar del Estado)
Antonio Frias del Val
(Consejo Escolar del Estado)
Juan Ramón Villar Fuentes
(Consejo Escolar del Estado)
Juan Luis Cordero Ceballos
(Consejo Escolar del Estado)

Consejo asesor

Bonifacio Alcañiz García
Francisco J. Carrascal García
Julio Delgado Agudo
José Antonio Fernández Bravo
Mariano Fernández Enguita
Alfredo Fierro Bardaji
José Luis Gaviria Soto
Samuel Gento Palacios
María Luisa Martín Martín
José María Merino
Sara Moreno Valcárcel
Arturo de la Orden Hoz
Francesc Pedró i Garcia
Beatriz Pont
Gonzalo Poveda Ariza
María Dolores de Prada Vicente
Ismael Sanz Labrador
Rosario Vega García

Fotografías: <http://bit.ly/1bwWS45>

ISSN 1886-5097

NIPO 030-14-177-X

DOI 10.4438/1886-5097-PE

ntic.educacion.es/cee/revista

participacioneduca@mecd.es



Presentación

Francisco López Rupérez **3**

Entrevista

Emiliana Vegas, *Jefa de la División de Educación del Banco Interamericano de Desarrollo* **5**

Aspectos generales

50 años del movimiento de "escuelas eficaces": lecciones aprendidas para el siglo XXI. María Castro Morera **9**

Buenas prácticas de escuelas eficaces del País Vasco. Metodología y primeros resultados. Luis Lizasoain Hernández y Araceli Angulo Vargas **17**

PISA para Centros Educativos. Un proyecto internacional para el éxito escolar. Ismael Sanz Labrador y Guillermo Gil Escudero **29**

Las escuelas de éxito. Características y experiencias. Las escuelas de éxito. Características y experiencias **39**

Buenas prácticas en escuelas de éxito españolas

La transformación del CEIP "Ramiro Soláns" a través del Proyecto Global de centro "Entre Todos". Rosario Blanco Martínez, Rosa Llorente y el claustro de profesores del CEIP "Ramiro Soláns" de Zaragoza (Aragón) **43**

Te guiamos en el laberinto de la Orientación y el Empleo. Profesorado del "CIFP Mantenimiento y Servicios a la Producción". Langreo (Principado de Asturias) **59**

Proyecto Newton. Matemáticas para la vida: una vía para el aprendizaje significativo de las matemáticas. Consejo Escolar de Canarias y la Sociedad Canaria de Profesores de Matemáticas "Isaac Newton" **69**

Integración familiar y cultural: caminando hacia el éxito escolar. CEIP "Santa Amelia". Ciudad Autónoma de Ceuta. Rafael Carlos Falcón Ibarra, Secretario del CEIP Santa Amelia **77**

Respeto y esfuerzo, las claves de un éxito. IES "Lancia", León (Castilla y León). Director del IES "Lancia" **93**

Los premios San Clemente y Bento Spinoza: una apuesta por los sueños y la lectura. IES "Rosalia de Castro", Santiago de Compostela (Galicia). Ubaldo Rueda Soto, Maribel Martín Misol, Margarita Prado Fernández, Rosa López Gato y Francisco López Piñeiro **101**

Gestión de calidad y autonomía, una experiencia de éxito. IES "La Flota", Murcia (Región de Murcia). José Hernández Franco y M^a Antonia López Megías **111**

Recensiones de libros

"La cuarta vía. El prometedor futuro del cambio educativo" (Shirley, D.; Hargreaves, S. 2012). José Manuel Arribas Álvarez **125**

"Why not the best schools?" (Caldwell, B.; Harris, J., 2008). Verónica Azpillaga Larrea **130**

"Getting Value Out of Value-Added: Report of a Workshop" (Braun, H.; Chudowsky, N.; Koenig, J. 2010). Luis Joaristi **134**

"The Dynamics of Educational Effectiveness: A Contribution to Policy, Practice and Theory in Contemporary Schools" (Creemers, B. y Kyriakides, L., 2008). Samuel Gento Palacios **138**

«Las escuelas de éxito. Características y experiencias»

Este será el tema sobre el que versará el próximo XXII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado. El Consejo Escolar anfitrión será el del Principado de Asturias y la fechas previstas para el evento, los días 8, 9 y 10 de mayo de 2014.

OBJETIVO: Poner en contacto a las empresas y al alumnado

www.trabajafp.es, la web de la formación profesional

La Unidad de Información, Orientación y Empleo es una guía muy eficaz en el laberinto laboral tras finalizar su formación en el CIFP

PABLO ÁLVAREZ. Langreo

El Centro Integrado de Mantenimiento y Servicios a la Producción, ubicado en el Centro Tecnológico e Industrial de Valnalón, Langreo - Asturias presenta un proyecto innovador que busca poner en contacto directo a empresas y alumnado de forma innovadora, efectiva, sostenible y replicable, utilizando como herramienta fundamental una novedosa y muy interesante página web, www.trabajafp.es, que con sus variadas y múltiples aplicaciones, ofrece una solución rápida, efectiva y concreta a las necesidades del alumnado que quiera mostrar sus conocimientos y cualidades y a empresas que quieran encontrar el perfil adecuado a sus necesidades. El CIFP de MSP, con siete años de funcionamiento y con varios reconocimientos nacionales a sus proyectos, apuesta por esta unidad de información, orientación y empleo para ayudar a sus más de 800 alumnos y alumnas a lograr una salida profesional acorde a los conocimientos adquiridos en el centro.



LA WEB DEL FUTURO. Portada de la página web trabajafp.es que busca unir empresas y alumnado de forma directa y sencilla / Ana Cachafeiro

RESULTADOS

La unión que beneficia a todos



- El alumnado encuentra una orientación específica para su inserción laboral.
- El Centro Formativo dispone de información relacionada con los perfiles profesionales de mayor demanda.
- Las empresas tienen a su disposición alumnos y alumnas formados según sus requisitos.

INTRODUCCIÓN

Ayudar al alumnado tras su formación

Colaborar con la inserción laboral objetivo primordial

La complejidad de las decisiones para acceder a un trabajo, constituyen actualmente un auténtico laberinto. En él hay que fijar un itinerario formativo, mediante la información y la orientación, dirigidas a la inserción laboral. Todo ello residen en esta Unidad de Información, Orientación y Empleo.

ESTRATEGIAS

Programación unificada

Empresas, alumnado y centro, de la mano

En la Unidad de Información, Orientación y Empleo, aprovechando las ventajas de las herramientas TIC, y con criterios de calidad, se facilita el contacto directo de empresas, alumnado y centro. Es la dinámica de las necesidades del entorno laboral la que determina el grado de empleabilidad a lograr.

CONCLUSIONES



Valoración final muy positiva

Partiendo de la base de que la novedosa Unidad de Información, Orientación y Empleo está funcionando en 14 centros a nivel nacional, los datos contrastados indican que más de 700 empresas y casi 2.500 alumnos son actualmente usuarios de esta plataforma. En el CIFP MSP, la estrecha colaboración con el Servicio Público de Empleo garantiza un presente inmejorable y un futuro muy prometedor.

TE GUIAMOS EN EL LABERINTO DE LA ORIENTACIÓN Y DEL EMPLEO. CIFP “MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN”. LANGREO (PRINCIPADO DE ASTURIAS)

LET US LEAD YOU THROUGH THE LABYRINTH OF GUIDANCE AND EMPLOYMENT. “MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN” VOCATIONAL SCHOOL. LANGREO (PRINCIPADO DE ASTURIAS)

Profesorado del CIFP “Mantenimiento y Servicios a la Producción”

Resumen

El Proyecto “Te guiamos en el laberinto de la Orientación y el Empleo” aglutina diversas actuaciones que se desarrollan en el CIFP “Mantenimiento y Servicios a la Producción” de Langreo (Principado de Asturias), con el fin de orientar e insertar al alumnado de todos los subsistemas de Formación Profesional en el mundo académico y laboral. Estas actuaciones implican desarrollar tareas de Información, de Orientación y de Formación.

El éxito del Proyecto se ve propiciado porque se desarrolla en un Centro Integrado de Formación Profesional (CIFP) que, por las específicas características de estos centros, aglutina en una misma institución educativa a todos los subsistemas de Formación Profesional. La evaluación del Proyecto ha mostrado que se ha producido una mejora en la práctica de la orientación profesional, que se corresponde con un incremento de la inserción laboral de los alumnos.

Los protocolos del Proyecto están basados en los procedimientos contenidos en el Manual de Calidad del Centro, y están sometidas a un plan de mejora y adaptación permanente.

El Proyecto está siendo replicado, con las adaptaciones correspondientes, en otros Centros Integrados de Formación Profesional de otras Comunidades (Baleares, Madrid, Aragón, Ceuta, Melilla, Alicante, etc). Desde nuestro centro, estamos prestandoles apoyo técnico.

Palabras clave: inserción laboral, autoempleo, orientación profesional, cultura emprendedora, itinerario profesional.

Abstract

The Project “Let us lead you through the labyrinth of Guidance and Employment” brings together various actions carried out in the “Mantenimiento y Servicios a la Producción” Vocational School in Langreo (Asturias), aimed at guiding and helping students of all branches of Vocational Training to find employment or continue academic studies. These measures involve carrying out tasks related to Information, Guidance and Training.

The Project’s success is favoured by the fact that it is carried out in an Integrated Vocational Training Centre (CIFP), which, due to the specific features of these centres, group together in the same educational institution all the subsystems of Vocational Training. The Project evaluation has shown that there has been an improvement in the practice of professional guidance, which has led to an increase in the number of students entering the labour force.

The Project protocols are based on the procedures laid down in the Centre’s Quality Manual and are subject to a permanent improvement and adaptation plan.

The Project is being replicated, with the corresponding adaptations, in other Integrated Vocational Training Centres (Balearic Islands; Madrid; Aragón; Ceuta; Melilla, Alicante, etc). Our centre is providing technical support.

Keywords: employability, self-employment, career counseling, entrepreneurial culture, career path.

1. Introducción

El Proyecto “Te guiamos en el laberinto de la Orientación y el Empleo” aglutina diversas actuaciones que se están llevando a cabo en el CIFP “Mantenimiento y Servicios a la Producción” de Langreo, con el fin de orientar e insertar al alumnado de todos los subsistemas de Formación Profesional en el mundo académico y laboral. Acciones éstas que implican las de Información, Orientación y Formación.

Para llevar a cabo esta actividad, tomamos como referencia lo que, respecto a la Formación Profesional, establecen las siguientes normas:

- Real Decreto 1558/2005, Artículo 5 “Fines de los centros Integrados de Formación profesional”.
- Ley Orgánica 5/2002 del 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

1.1. Objetivos

- Objetivo A. Crear una plataforma amigable, eficaz, flexible, actualizada y versátil que sirva a los objetivos del centro relativos a la realización de una orientación eficaz, a los del alum-

nado relativos a conseguir una rápida inserción laboral y a los del empresario relativos conseguir cubrir rápida y eficazmente sus necesidades de profesionales cualificados.

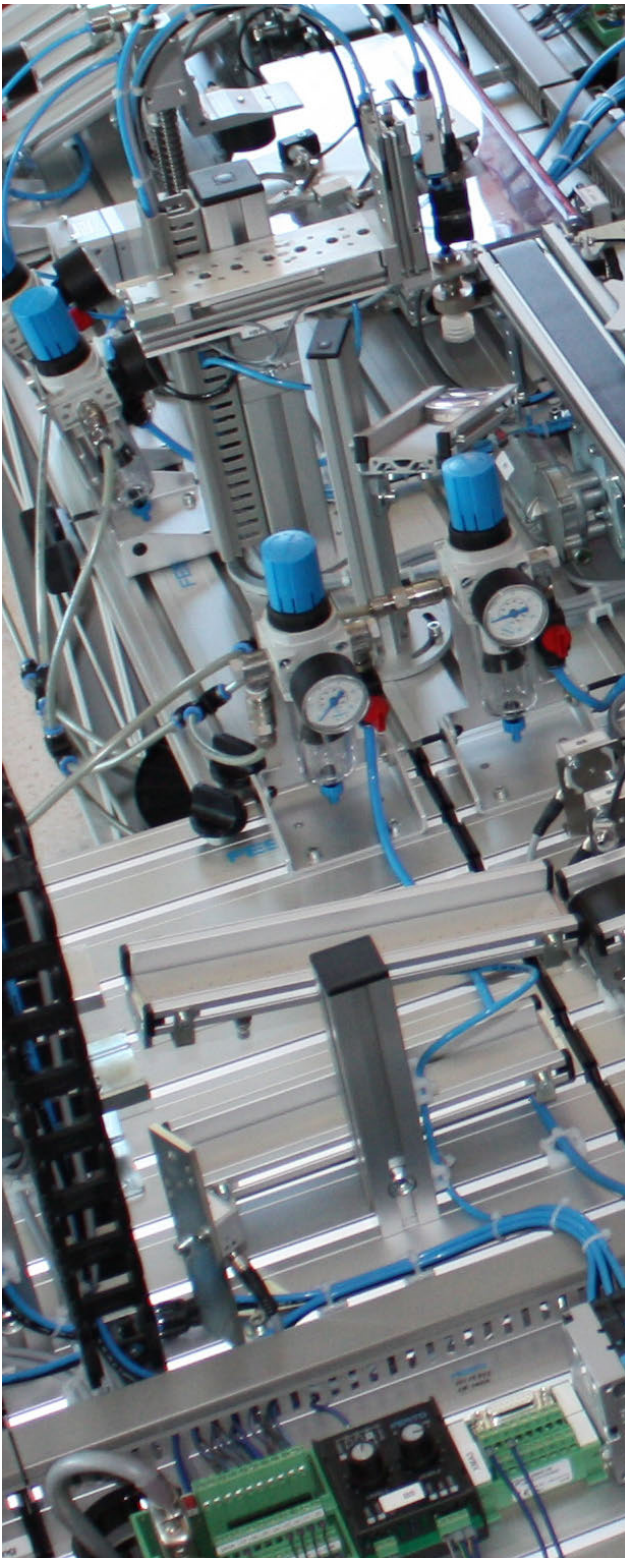
- Objetivo B. Conseguir elevar significativamente las tasas de inserción laboral de los alumnos egresados.
- Objetivo C. Estructurar y desarrollar el Proyecto de manera que constituya una Buena Práctica Educativa susceptible de servir de modelo para desarrollar proyectos similares en otros centros.

2. Estrategias y actuaciones

2.1. Estrategias

2.1.1. Estrategias en relación con el profesorado

El Proyecto “Te guiamos en el laberinto de la Orientación y el Empleo” ha sido desarrollado por todo el personal del Centro, dado que en un Centro Integrado de Formación Profesional, toda acción conlleva la implicación de todas personas participes en el mismo (docentes, expertos, personal laboral, etc.), si bien el Proyecto se inicia aglutinando en un mismo departamento sólo al profesorado tutor del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo y a los responsables de las Prácticas Formativas no Laborales, que atiende al alumnado que cursa Certificados de Profesionalidad del sistema de Formación Profesional para el Empleo; y ello por-



que estas personas están en continuo contacto con los responsables del mundo de la empresa, circunstancia que resulta decisiva para los objetivos de orientación eficaz e inserción laboral efectiva que persigue el Proyecto. Este profesorado está coordinado por un “profesor coordinador” que pertenece al subsistema de la Formación Profesional Inicial, y es apoyado por el responsable de las TIC del centro. Finalmente todo el profesorado indicado ha actuado siguiendo los protocolos incluidos en el Manual de Calidad de la institución. Los protocolos o procedimientos del Manual se refieren a las cuatro áreas de trabajo del Proyecto del centro, a saber:

- Procedimiento *P-07.02*: Formación para el Empleo.
- Procedimiento *P-07.06*: Módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo.

- Procedimiento *P-07.07*: Unidad de relaciones con las empresas y de inserción laboral.
- Procedimiento *P-07.07.2*: Unidad de empleo y orientación.

2.1.2. Estrategias relativas a la Información y a la Orientación

Las estrategias del Proyecto relativas a la Orientación presentan una Información organizada, asequible, en diferentes soportes y cercana al individuo que va a utilizarla, e intenta aglutinar en una Unidad de Orientación, toda la información existente relacionada con la Formación Profesional, tanto la emitida desde la experiencia laboral, como la correspondiente a la Formación Profesional para el Empleo y a la Formación Profesional Inicial.

El Proyecto tiene entre otras, la función de organizar y ofrecer la Información relativa a las nuevas tendencias del mercado laboral (salidas profesionales o nichos de empleo), a los distintos itinerarios formativos, de las ofertas formativas desde diferentes ámbitos conducentes a atender las necesidades de cada persona para poder cubrir los diferentes empleos, poniendo a disposición de los interesados listados de los diferentes centros de formación y de apoyo a la inserción laboral. Igualmente se ofrece información para facilitar la transición, no sólo desde el sistema educativo al mundo del empleo, sino también la transición que se produce desde el empleo al desempleo y desde el desempleo al empleo, o a una ocupación diferente dentro de la misma actividad laboral.

En definitiva, en el Proyecto entendemos la Información, la Orientación y la Formación Profesional como un proceso continuo de apoyo a la ciudadanía a lo largo de toda su vida, para que los ciudadanos elaboren y materialicen su proyecto personal y profesional, clarificando sus aspiraciones y sus competencias mediante la Información y la Orientación relativa a las realidades del trabajo, a la evolución de los oficios, las profesiones, y las realidades económicas, así como relativas a la oferta de formación.

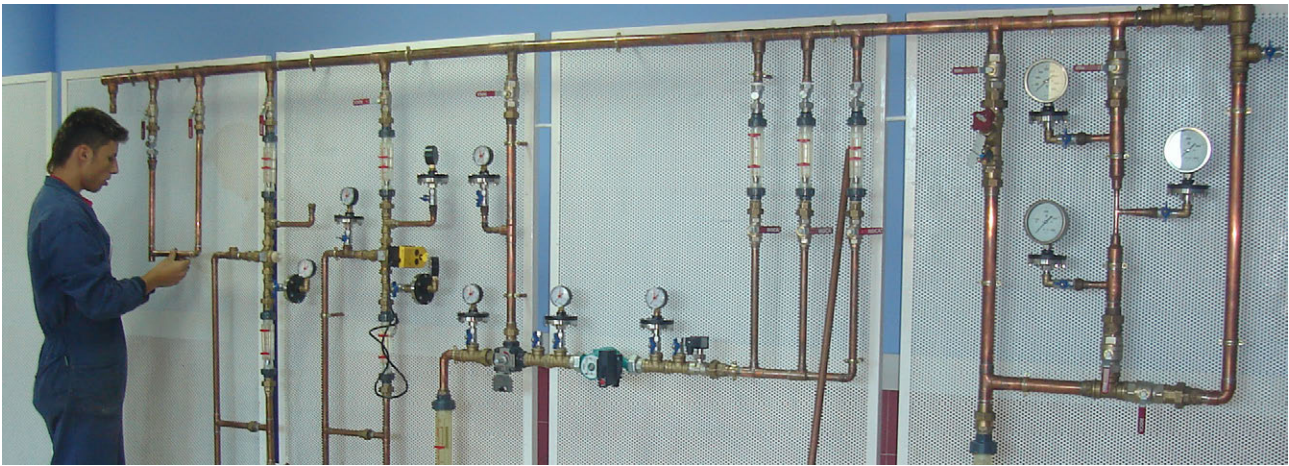
2.2. Actuaciones: La Unidad de Información, Orientación y Empleo

2.2.1. Características generales de la Unidad de Información, Orientación y Empleo

La Unidad de Información, Orientación y Empleo es un grupo o Departamento específico integrado por profesores, orientadores o especialistas que desarrolla un programa integrado dentro del Proyecto “Te guiamos en el laberinto de la Orientación y el Empleo” para poner en contacto a las empresas con el alumnado que participa o ha participado de nuestra oferta formativa, así como para proporcionarles la información y la orientación que les permitan generar sus propios itinerarios de formación, porque la carencia de una función orientadora institucionalizada, como la que existe en la educación secundaria obligatoria, en todos los subsistemas de Formación Profesional (en adelante FP), tiene como consecuencia, entre otras, que el alumnado y el ex alumnado de FP, y la ciudadanía en general, no puedan configurar un itinerario de formación a lo largo de la vida, realista y eficaz.

2.2.2. Plataforma digital de gestión de empleo

Buena parte de la tarea de la Unidad de Información, Orientación y Empleo, concretamente la relacionada con la inserción laboral, se materializa finalmente en la creación y mantenimiento de una plataforma informática en línea, que, en estrecha colaboración con el Servicio Público de Empleo, presta un servicio gratuito a todas aquellas empresas que suscriban un acuerdo de colaboración con el centro, para facilitarles que encuentren trabajadores con el perfil específico que necesitan; y que también presta este servicio gratuito a todo el alumnado que haya participado de alguno de los programas de formación impartidos en el centro, para que encuentren un trabajo acomodado al perfil profesional para cuya consecución se han formado en el centro. Más adelante se describen las características de esta plataforma que puede verse en la dirección www.trabajafp.es.



2.2.3. Las dos líneas de trabajo de la Unidad

Como puede verse en la figura 1, cuando se orienta e informa al alumnado hacia un trabajo por cuenta propia, la tarea de apoyo y guía correspondiente la realiza la Unidad de Información y Orientación, especializada en apoyar el “autoempleo”.

Cuando se orienta al alumno hacia la empresa, es decir, hacia el trabajo por cuenta ajena, la tarea de apoyo, guía y contacto con las empresas la realiza la Unidad de Empleo.

Ambas Unidades se integran en la Unidad de Información, Orientación y Empleo que es el órgano ejecutor del Proyecto “Te guiamos en el laberinto de la Orientación y el Empleo”.

Ambas unidades, pero especialmente la Unidad de Empleo, utilizan para desarrollar sus cometidos, relacionándose con alumnado y empresas, la plataforma digital del Proyecto.

2.2.4. Origen de la Unidad y contenidos iniciales de las tareas que desarrolla

Desde 2008, un equipo de profesores y profesoras del centro comenzó a formarse para poder integrar finalmente una Unidad de Información, Orientación e Inserción Laboral en el centro. Se organizaron seis grupos de trabajo que comenzaron sus tareas en el Centro de Profesores y Recursos. El contenido respecto al que dichos grupos querían investigar y sobre el que sus integrantes deseaban formarse es indicativo de las tareas, funciones y servicios que pretendía desarrollar la Unidad de Información, Orientación e Inserción Laboral. Estos contenidos fueron los siguientes:

- Programación, seguimiento y evaluación.
- Sistemas de gestión de la calidad UNE-ISO 9001-2008, EFQM +.
- Conocimientos sobre la protección de datos.
- Análisis y estudio de necesidades técnico-formativas para la validación y acreditación de competencias.
- Manejo de Plataformas informáticas.

2.2.5. Protocolos y procedimientos básicos de la Unidad.

Los grupos de trabajo que se formaron en los cinco ámbitos indicados, concretaron lo aprendido, a los efectos de hacer operativa la Unidad de Información, Orientación e Inserción Laboral, en seis protocolos o procedimientos que orientarían su funcionamiento:

Procedimiento para aplicar el Plan de Calidad del Centro.

Como todos los centros Integrados de FP, nuestro centro genera un Plan de Calidad al que deben someterse todas las actuaciones que en él se desarrollan, a saber formación de formadores, Formación en Centros de Trabajo, Unidad de Empleo, Unidad de Orientación; protección de datos; seguridad laboral, etc.

Adecuación a la Ley de protección de datos

De todas las actuaciones del centro que impliquen el manejo de datos personales.

Protocolos para el traslado de la información al mundo de la empresa.

Rige todas las operaciones de traslado de información a las empresas, a través de la plataforma digital: enseñanzas impartidas, procedimiento de contratación, procedimiento de seguimiento del alumnado en la Formación en Centros de Trabajo y PFNL, currículum del alumnado, etc.

Desarrollo de la Plataforma informática www.trabajafp.es

La plataforma digital en línea, como ya se ha indicado, da soporte a las tareas que desarrolla la Unidad, en especial a las de inserción laboral. Es necesario diseñar un protocolo minucioso de utilización de dicha plataforma.

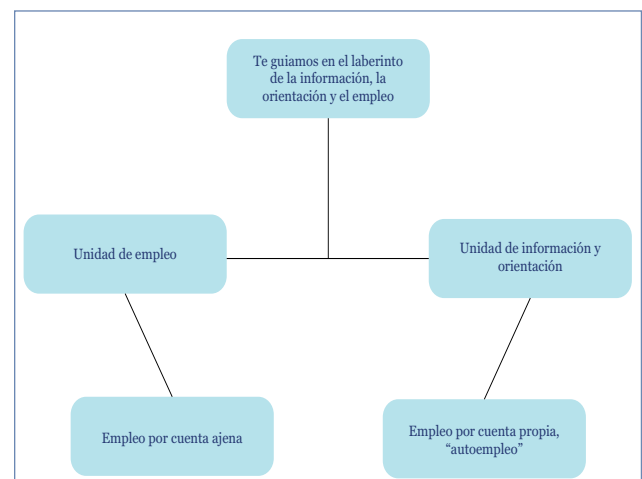
Documentos para la formación

Producción de materiales de formación para el profesorado que desarrolla el Proyecto y para el que desea desarrollarlo en otros centros.

2.2.6. Protocolos y procedimientos de la Unidad respecto al alumnado y las empresas

Cuando un alumno o alumna llega al centro con la intención de matricularse, orientarse, asesorarse, formarse, etc., con la expectativa de conseguir clarificar, y en su caso, consolidar su horizonte laboral, el primer paso consiste en informarle sobre las enseñanzas que se imparten, así como sobre los sistemas de formación del catálogo, (FP reglada, inicial, para el empleo de ocupados, para el empleo de

Figura 1
Estructura de la Unidad de Información, Orientación y Empleo del Proyecto “Te guiamos en el laberinto de la Orientación y el Empleo” del CFP “Mantenimiento y Servicios a la Producción” de Langreo





desocupados, formación a la carta, etc.) así como de las posibilidades que ofrece el mercado laboral, etc.

Una vez informado, el candidato a recibir los servicios de formación y apoyo decide su itinerario formativo y es matriculado en la modalidad formativa que corresponda a esa decisión. Transcurrido el tiempo de formación, que resulta muy variable a tenor de la modalidad formativa que se ha cursado, entra en juego el área de la Unidad que se ocupa más directamente de apoyar la inserción laboral (profesorado coordinador de la FP para el empleo, profesorado, personal de los servicios públicos de Orientación Laboral, profesorado tutor de la Formación en Centros de Trabajo y el orientador laboral del centro) y así, se orienta a la persona recién formada respecto a cómo afrontar los procedimientos de selección de personal que desarrollan los empleadores: cómo realizar pruebas psicotécnicas, cómo actuar ante una entrevista laboral, como redactar un currículum.

Posteriormente el alumno ya formado y orientado pasa a recibir formación práctica en la empresa, bien a través del programa de Formación en Centros de Trabajo, si se trata de alumnos de la FP reglada o la formación inicial, o bien mediante el programa de “prácticas en empresa” si se trata de alumnos de la FP para el empleo.

Simultáneamente se le hace entrega al alumno de una “identidad digital” al objeto de que pueda utilizar los servicios de la plataforma digital que incluyen, como se ha indicado, que su candidatura laboral está a disposición de los empleadores que utilizan la plataforma, que puede ser asesorado para su inserción laboral o para su formación complementaria, etc.

Así mismo y complementariamente, la Unidad (el área formada por profesorado tutor del programa de Formación en Centros de Trabajo, por el profesorado responsable de la coordinación de la formación en empresas, en el caso de la FP para el empleo y por el orientador laboral del centro), informa y asesora a las empresas

interesadas en participar en el Proyecto en función de sus necesidades, (contratación de personal, participación en el programa de Formación en Centros de Trabajo y en las PFNL, sistemas de contratación, FP Dual, etc.) para ello se hace entrega a dichas empresas de una identidad digital. Las necesidades de información y asesoramiento de las empresas están muy generalizadas porque la mayoría ellas son de pequeño tamaño y no tienen la posibilidad de contar con un departamento de Recursos Humanos, por lo que no están informadas o tienen una mala información respecto a cómo contratar, que tipos de contratos pueden suscribir, cuáles son los procedimientos de legalización laboral, etc). Este servicio, al tiempo que ayuda a las empresas, sirve para aumentar las posibilidades de que los alumnos que están en la plataforma sean contratados, puesto que se facilita a las empresas la contratación eficaz.

A partir de este momento los usuarios de la Unidad de Empleo, alumnado, empresas y profesorado encargado de la gestión desarrollan las funciones que se describirán más adelante.

El Proyecto, con sus objetivos y desarrollo, está integrado en los planes generales de actuación del centro, tanto porque se corresponde con la filosofía de funcionamiento de un Centro Integrado de Formación como porque dichos objetivos y desarrollo se contemplan en el Proyecto Funcional del Centro.

2.2.7. Las tareas y objetivos de la Unidad de Información, Orientación y Empleo

Como ya se ha esbozado, por Unidad de Información, Orientación y Empleo se entiende un servicio que proporciona el centro y en el que participa el alumnado que el centro ha formado en todos los subsistemas de FP que el centro desarrolla, el profesorado que debe realizar su tarea docente y orientadora y los empresarios que desean contratar eficazmente y ser asesorados al respecto. Su objeto es el de generar, difundir, gestionar y orientar toda la información de relativa a aspectos formativos y laborales, orientando esa tarea a facilitar la formación profesional y la inserción en el mercado de trabajo de alumnos y ex alumnos del centro, así como informar y orientar al alumnado que aún no ha concluido su formación y a toda persona que solicite información sobre la formación profesional que puede cursar y que mejor se adapte a sus necesidades. Se incluyen dentro de las tareas de la Unidad la creación y gestión activa de una plataforma *on line* de inserción laboral, y de las redes de contacto que se establecen con los empleadores de su ámbito de competencia.

La tareas-objetivos concretos son los siguientes:

Respecto al centro

- Conocer los perfiles profesionales más demandados laboralmente, tanto con relación a la formación impartida en el centro (las familias profesionales que se imparten), como a la demanda general a nivel autonómico y nacional.
- Informar y orientar al demandante sobre las rutas más adecuadas para su formación tanto inicial como de continuidad o para el empleo.
- Evaluar la inserción laboral del alumnado egresado del centro.
- Apoyar la labor de los tutores de los módulos del programa de Formación en Centros de Trabajo y de Prácticas en Empresa del sistema de FP para el empleo, en orden a seleccionar las empresas susceptibles de ofrecer puestos formativos adaptados a las necesidades curriculares de cada Ciclo Formativo y Certificado de Profesionalidad que se desarrollan en el centro.
- Promocionar la oferta formativa del centro y potenciar las relaciones con empresas cuya actividad pueda facilitar formación para el alumnado y para el profesorado, y que igualmente puedan ofrecer una posible inserción laboral.
- Crear un mecanismo ágil, sistemático y perdurable que facilite el intercambio de información entre empresas, centro y alumnado: creación de una plataforma digital.
- Generación de Logotipos.
- Generación de claves de acceso a la plataforma digital .

Tabla 1
Horario de asesoramiento presencial para la inserción laboral. CIFP “Mantenimiento y Servicios a la Producción” de Langreo

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30-09:30					
09:30-10:30					
10:30-11:30					
11:30-12:30					
12:30-13:30					
13:30-14:30					
17:00-18:00					
18:00-19:00					
19:00-20:00					
20:00-21:00					

Orientación
 Empleo
 Autoempleo

- Traslado toda la información disponible al mundo de la empresa .
- Generar y recopilar toda la documentación que posibilite la atención a las necesidades de información y orientación del demandante.
- Posibilitar la creación de empresa dentro del propio centro formativo.
- Adaptación de la oferta formativa en función de la demanda del mercado de trabajo, las profesiones emergentes y la demanda de especialización.

Respecto al alumnado

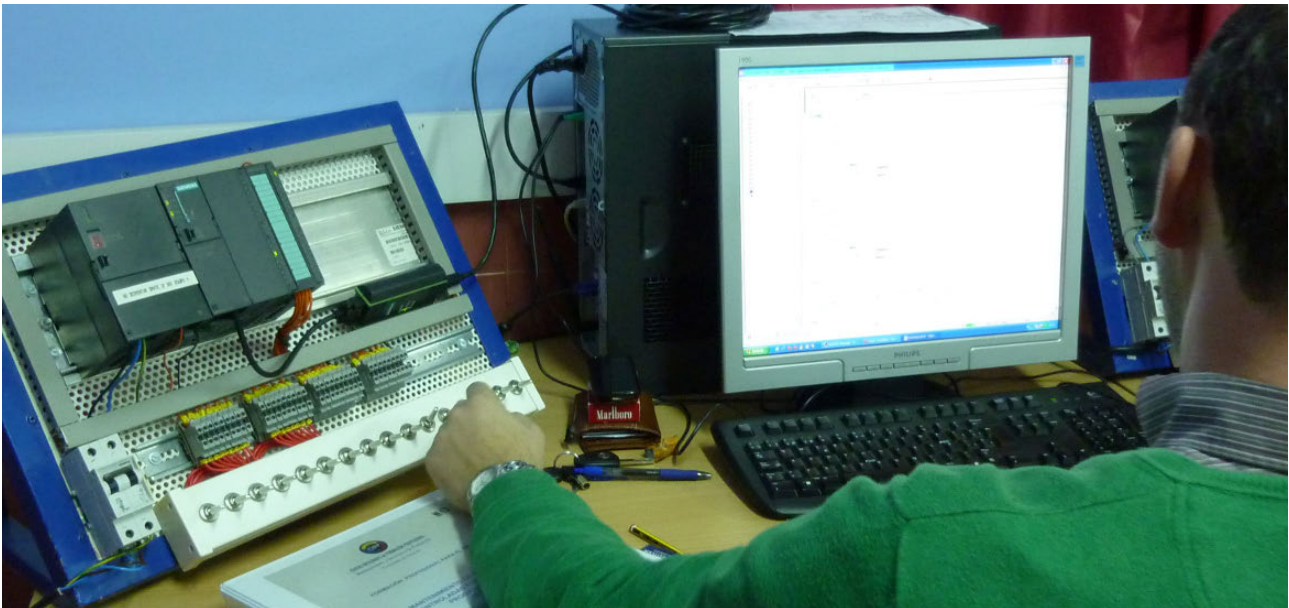
- Facilitar y tutelar su inserción laboral.
- Proporcionarle información y orientación académico-profesional basada en datos actualizados.
- Proporcionarle acceso versátil y fácil a una plataforma *on line* de inserción laboral actualizada y adaptada a sus necesidades
- Propiciar su participación en el proceso de creación, implantación, mantenimiento y evaluación de la Unidad de Empleo. Mediante sus respuestas a encuestas de satisfacción aporta iniciativas de mejora del funcionamiento de la Unidad.

- Apoyar y asesorar al alumnado en la generar de iniciativas emprendedoras. Junto con la tarea-objetivo siguiente, es éste uno de gran trascendencia.
- Apoyar y asesorar al alumnado para que constituyan empresas dentro del propio centro formativo.

Respecto al empresariado

- Proporcionarle acceso versátil y fácil a una plataforma *on line* con información actualizada sobre el de alumnado formado y adaptada a las necesidades de las empresas.
- Proporcionar información académico-profesional basada en datos actualizados. Se da a conocer, con la autorización del alumnado, tanto el CV, como las cualificaciones y competencias adquiridas a través de la formación recibida.
- Participar en el proceso de creación, implantación, mantenimiento y evaluación de la Unidad de Empleo. El empresariado expresa su opinión sobre el funcionamiento de la Unidad a través de las encuestas de satisfacción. Con sus respuestas se perfecciona el funcionamiento de ésta y las mejoras se incluyen en el programa de calidad, al que ya se ha aludido.
- Dar a conocer pormenorizadamente la oferta formativa del centro.





2.2.8. Tareas básicas de la Unidad de Empleo

Orientación

Generación de itinerarios formativo-profesionales, carnés y acreditaciones profesionales, acreditación de competencias profesionales y de la experiencia laboral, movilidad y trabajo en la UE, prácticas retribuidas en empresas.

Autoempleo

Desarrollo de ideas de negocio, puesta en marcha y/o consolidación de proyectos de empresa, análisis de viabilidad, trámites y formas jurídicas, etc., posteriormente, y si la idea de negocio se considera aplicable por el grupo de expertos de Ciudad Industrial Valnalón SAU, se acompaña a los alumnos que están desarrollando la referida idea de negocio a participar en el llamado "semillero de empresas", donde reciben todo tipo de ayuda para poder poner en funcionamiento el negocio propuesto.

Empleo y fomento de la "cultura emprendedora"

Búsqueda activa de empleo. A través de dos procedimientos: Asesoramiento presencial tal y como figura en el horario que se indica en la tabla 1 y asesoramiento *on line*, a través de la web del centro www.cifp-mantenimiento.es y/o a través del correo electrónico cifpmsp.orientacion@gmail.com

3. Resultados

3.1. Resultados obtenidos respecto a la consecución del objetivo A. Crear una plataforma amigable, eficaz, flexible, actualizada y versátil que sirva a los objetivos del centro relativos a la realización de una orientación eficaz, a los del alumnado relativos a conseguir una rápida inserción laboral y a los del empresario relativos conseguir cubrir rápida y eficazmente sus necesidades de profesionales cualificados

3.1.1. Plataforma digital de la Unidad de Empleo

Tareas-objetivos de la plataforma

La Plataforma Digital de la Unidad de Empleo www.trabajafp.es tiene las siguientes tareas-objetivos:

- Crear una base de datos en línea accesible a las empresas, relativa al alumnado egresado (tanto de FP Inicial como en FP para el empleo) que, estando ya empleado, haya recibido otra

formación complementaria o nueva en el centro y desee estar disponible para nuevos y mejores contratos o para suscribir nuevos contratos ante la inminencia de finalización del que tienen suscrito.

- Crear una base de datos en línea accesible al alumnado, relativa a las empresas, que por su actividad productiva específica están ligadas a los perfiles profesionales que se desarrollan en el centro.
- Establecer mecanismos de comunicación en línea ágiles, inmediatos y directos entre trabajadores y empresas que por su actividad productiva específica están ligadas a los perfiles profesionales que se desarrollan en el centro, aprovechando para ellos las características de la web, y para promover la inserción laboral eficaz.

Características técnicas y los requisitos de acceso

Las características técnicas y los requisitos de acceso de la plataforma son los siguientes:

- La Plataforma es una aplicación Web alojada en Internet, por tanto para acceder a ella solamente es necesario una conexión a Internet y un explorador web (browser). No obstante si se desea aprovechar sus características de comunicación, como la entrevista de trabajo *on line*, es necesario instalar el programa Skype y acreditarse como usuario del mismo.
- La plataforma ha sido programada y diseñada por el Responsable de la misma en PHP y aloja la información en bases de datos MySQL. El diseño y la maquetación se consiguen a través de hojas de estilos CSS. El acceso a la misma, según Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se realiza mediante una conexión segura bajo protocolo HTTPS en la dirección:

<https://www.sslid.net/unidadempleo.cifpmantenimiento.es/>

- Para el acceso los usuarios necesitan las credenciales digitales que los responsables de la aplicación les enviarán por correo electrónico, puesto que se trata de un entorno privado.

En cuanto a los perfiles de usuario, existen tres perfiles de usuario distintos que trabajan en un entorno con funcionalidades diferentes:

- Responsable de centro educativo: pertenecen a este perfil el Responsable de la Unidad de Orientación, Información y Empleo y el Responsable de la plataforma informática.
- Alumno-trabajador.
- Empresa.

Figura 1
Resultados de la inserción laboral de los alumnos egresados entre 2008 y 2013 que deseaban trabajar, del CIFP “Mantenimiento y Servicios a la Producción” de Langreo

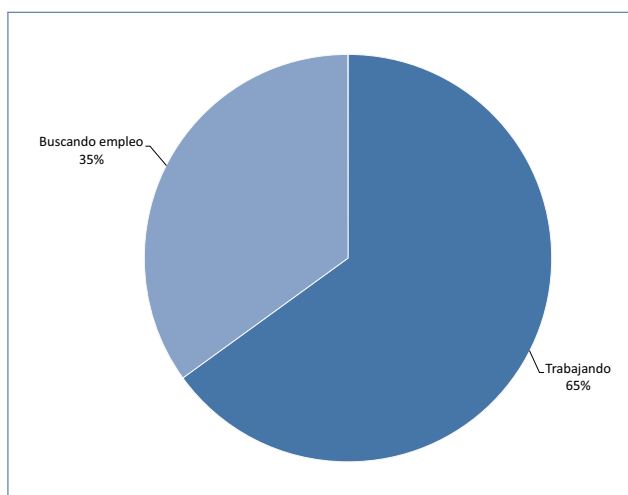
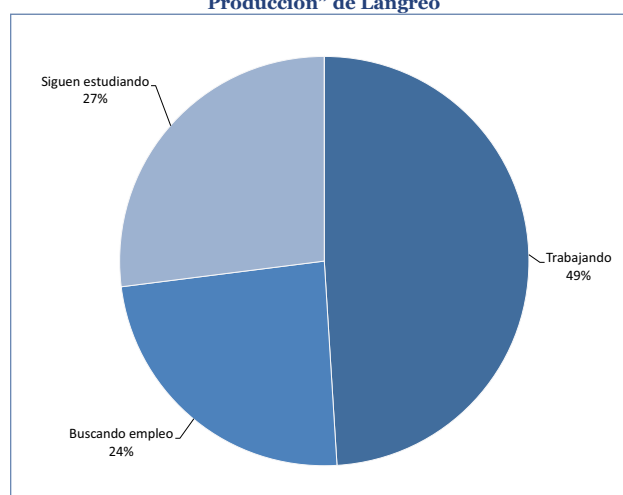


Figura 2
Resultados de la inserción laboral de los alumnos egresados entre 2008 y 2013 que deseaban trabajar y que continúan estudiando, del CIFP “Mantenimiento y Servicios a la Producción” de Langreo



Funcionalidades

Las funcionalidades generales de la plataforma son las siguientes:

- Creación, edición y consulta de los currículums *on line* de todo el alumnado del centro participante en este Proyecto.
- Creación, edición y consulta de los perfiles *on line* de todas las empresas participantes en este Proyecto.
- Autogestión, por parte de todos los usuarios, del propio perfil *on line*, mediante un entorno personalizado, accesible mediante credenciales digitales de acceso electrónico.
- Inserción y consulta de ofertas de empleo personalizadas en función de la formación de los trabajadores y trabajadoras.
- Envío automático de las ofertas de empleo por e-mail y SMS.

Funcionalidades de la comunicación para entrevista de trabajo *on line* y otras comunicaciones:

- Envío de correos electrónicos a todos los usuarios.
- Envío masivo de correos electrónicos y SMS a todos los usuarios por parte del responsable de centro educativo.
- Interconexión del egresado mediante SKYPE. Si el usuario carga en su perfil su “nombre de usuario” de SKYPE, mediante el botón se inicia la comunicación directamente desde SKYPE.



- Entrevista de trabajo *on line*. Si el trabajador y la empresa acuerdan fecha y hora para una entrevista y conectan un micrófono y una webcam, podrán realizar una llamada a SKYPE desde el icono y realizar una entrevista de trabajo *on line*. Como ya se ha indicado las empresas que desean utilizar los servicios de comunicación y otros de la plataforma, tienen que firmar un convenio de colaboración con el centro así como un compromiso de confidencialidad.

3.1.2. Otros usos de las TIC para el desarrollo del Proyecto

El Centro Integrado de Formación Profesional de Mantenimiento y Servicios a la Producción, pone al servicio de los usuarios de su plataforma digital y de los centros con los que colabora para readaptar el Proyecto (CIFP Corona de Aragón; IES La Paloma de Madrid; CIFP los Enlaces de Aragón; IES Almina de Ceuta; CIFP Reina Victoria Eugenia de Melilla; CIFP Joan Taix de Baleares, etc.), la posibilidad de utilizar su intranet como plataforma para el desarrollo de los propósitos generales del referido Proyecto, permitiendo a los usuarios trabajar juntos de un modo sencillo y efectivo. Esta plataforma dará servicio a los participantes, poniendo a su disposición un Aula Virtual, desarrollada a partir de Moodle, con las siguientes aplicaciones:

- Espacios virtuales para el almacenamiento de archivos y para generación de contenidos web.
- Foros, chats e instrumentos de comunicación simples.
- Acceso a videoconferencias.
- Materiales de evaluación y encuestas de satisfacción.

3.2. Resultados obtenidos respecto a la consecución del objetivo B. Conseguir elevar significativamente las tasas de inserción laboral de los alumnos egresados

De los alumnos egresados entre 2008 y 2013, es decir, a largo de cinco años, que deseaban trabajar, el 65% estaba trabajando mientras que el 35% buscaba empleo. No se han tomado en consideración los alumnos que continuaron realizando otros estudios. (ver figura 1)

Si tomamos en consideración la totalidad de los alumnos egresados entre 2008 y 2013, incluyendo los que desean seguir estudiando, los resultados son que el 49% de dicho alumnado estaba trabajando, el 24% buscaba empleo y el 27% continuaba otros estudios. Es razonable pensar que, a falta de empleo, los alumnos decidan seguir estudiando a la espera de mejores oportunidades laborales. (ver figura 2)

En la actualidad colaboran con el Proyecto y se benefician de sus servicios y utilidades un grupo de 190 empresas.

3.3. Resultados obtenidos respecto a la consecución del objetivo C. Estructurar y desarrollar el Proyecto de manera que constituya una Buena Práctica Educativa susceptible de servir de modelo para desarrollar proyectos similares en otros centros

El Proyecto ha conseguido reunir las características exigibles a toda Buena Práctica educativa, a saber:

- Se trata de una experiencia “*innovadora*”: ya que por primera vez se aglutinan en un mismo centro formativo todos los subsistemas de Formación Profesional. Por otra parte el Proyecto tiene como objetivo final la orientación eficaz del alumnado, y ello para conseguir su incorporación al mundo del trabajo. Con todo ello, el centro obtiene en 2011 el segundo *premio nacional en calidad e innovación en la FP*, convocado por el Ministerio de Educación y Cultura (Resolución de 23 de agosto de 2011, BOE del 29 de agosto) .
- Se trata de una experiencia “*efectiva*”: porque ha demostrado un impacto positivo en términos de mejora objetiva de la actividad orientadora (atención a consultas presenciales, a consultas a través de telefonía y e-mail, a consultas sobre incidencia en la matriculación de la FP Inicial, etc). En, efecto la mejora de los datos de inserción laboral del alumnado egresado es una de las consecuencias de la eficacia de la acción orientadora.

- Se trata de una experiencia “*sostenible*”: pues puede mantenerse en el tiempo y producir efectos duraderos, porque el Proyecto está basado en distintos procedimientos incluidos en el Manual de Calidad del Centro, y todos los requerimientos recogidos en el mismo, están sometidos a un plan de mejora y adaptación continuas, tanto en lo relativo a las personas, como a los sistemas de comunicación, etc, y en aspectos tales como la adaptación a la evolución de las redes sociales, al descubrimiento de necesidades de apoyo a los alumnos empleados o al perfeccionamiento de la información sobre habilidades personales de los titulados, a las necesidades de los nuevos tipos de empresa que surjan, a la información y asesoramiento sobre los cambios en la legislación laboral, etc.
- Se trata de una experiencia “*replicable*”: pues, tal y como se indica a continuación, puede servir de modelo para desarrollar políticas e iniciativas en otros centros de formación. Así, mediante la participación en diversos programas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (ARCE, Proyectos de Innovación, etc) se está llevando a cabo esta experiencia en otros Centros Integrados de Formación Profesional de otras comunidades autónomas (Baleares; Madrid; Aragón; Ceuta; Melilla, Alicante, etc). Los centros participantes en este momento, están basando la implantación de la experiencia en la utilización y el manejo de la web del Proyecto “*trabajafp.es*” porque estos centros tienen su propio sistema de calidad y están sometidos al mismo. Desde el CIFP “*Mantenimiento y Servicios a la Producción*”, estamos prestando apoyo técnico



para, posteriormente y una vez ensayado el Proyecto, colaborar con estos centros en la adaptación a su sistema de calidad. También podríamos modificar nuestro sistema de calidad, a tenor de lo observado en el desarrollo del Proyecto en los centros con los que colaboramos.

4. Conclusión. Futuro del Proyecto “Te guiamos en el laberinto de la Orientación y el Empleo”

4.1. Creación de “Empresas Formativas” dentro del centro

Se está procediendo a diseñar un plan para desarrollar “empresas formativas” con la participación de todos los ámbitos interesados. Los aspectos a diseñar y los ámbitos responsables de dicho desarrollo son los siguientes:

- Exposición inicial de la idea de una “empresa formativa”: Consejo Social, Consejería correspondiente.
- Divulgación de la idea: departamentos de cada una de las familias profesionales que se imparten en el centro y claustro.
- Admisión de la idea: departamentos de cada una de las familias profesionales que se imparten en el centro y claustro.
- Confirmación de la idea: departamentos de cada una de las familias profesionales y alumnado que ya está trabajando.
- Estudio de contenidos del futuro programa “empresa formativa”: dirección, departamentos de cada una de las familias profesionales y entidades colaboradoras.
- Incorporación en la programación: departamentos de cada una de las familias profesionales y área de formación del profesorado.
- Estudio de viabilidad: instituciones, profesorado y alumnado que ya está trabajando.
- Constitución de la “empresa formativa” en la propia sede del centro: Consejo Social y Dirección, con el apoyo de las entidades colaboradoras.
- Creación externa de una empresa después del tiempo que se estipule.

Esta actuación culminaría la consecución de los objetivos formativos y sociales que persigue la Unidad de Información Orientación y el Empleo, en este caso, estos objetivos se sintetizan en el impulso del empleo por cuenta propia.

El alumnado que se integraría en el programa “empresa formativa” llegaría de la mano de dicha Unidad con todos los objetivos de ésta ya alcanzados, pues, antes de titularse o certificarse, pasaron por el periodo de orientación laboral inicial, seguidamente se formaron y a continuación se les puso en contacto con el mundo de la empresa para conseguir su inserción laboral por cuenta ajena, y este es el momento idóneo para que adquieran la cultura del emprendimiento, para lo cual se les dotaría de los conocimientos y habilidades propias del autoempleo, a través del programa “empresa formativa”.

El núcleo de este programa consiste en que estos grupos de alumnos ya experimentados y formados conformen su empresa en las instalaciones del centro, utilizando los equipamientos y herramientas del mismo. En este periodo de permanencia en el centro, recibirían el apoyo de los profesores del programa, que les orienta-

rían sobre las dificultades del mundo del autoempleo y les asesoraría para la puesta en funcionamiento de su empresa.

Transcurrido el tiempo que se estime oportuno, que podría ser de uno a dos años, este alumnado se incorporaría a un “semillero de empresas” donde encontraría los medios para continuar con el desarrollo de su empresa durante el tiempo de funcionamiento estipulado en estas instituciones, comúnmente dos años; y a partir de ese momento, los referidos grupos de alumnos crearían su empresa fuera del centro, de una forma totalmente individual y autónoma.

4.2. Visibilidad y difusión del Proyecto

Los resultados obtenidos al finalizar el desarrollo inicial del proyecto “Te guiamos en el laberinto de la orientación y el empleo” ya se han indicado en el apartado Resultados, y su visibilidad es manifiesta.

La difusión de las actividades para conseguir los objetivos previstos se inició el día 9 de junio de 2010, con la presentación de esta Unidad de Información Orientación y el Empleo en un acto presidido por las autoridades educativas y laborales del Principado (Consejero de Educación, Consejero de Industria y Empleo) y por la Alcaldesa de Langreo. También se atendió a la correspondiente difusión en los medios de comunicación de la Comunidad Autónoma.

Asistieron al acto más de 150 empresarios y gerentes de asociaciones empresariales del Principado de Asturias, así como numerosos profesores y profesoras de los centros que imparten Formación Profesional, además de representantes del Consejo Social del centro, representantes de sindicatos y personal del Servicio Público de Empleo, así como representantes del Consejo de la Formación Profesional de Asturias.

Cabe resaltar la asistencia de autoridades de las comunidades autónomas de Castilla y León, Baleares, Ceuta y Melilla que, como ya se indicó, cuentan con centros que tratan de replicar, adaptándolo, el Proyecto.

Como continuación de la tarea de difusión del Proyecto el centro participó en la convocatoria del programa ARCE del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que se presentaba con el título de “Intercambio de experiencias organizativas y pedagógicas para la puesta en funcionamiento de un Centro Integrado de Formación Profesional”. De la presentación del Proyecto surgió la iniciativa de proyectos similares en otros centros de diversas comunidades autónomas, lo que nos permite afirmar que en los Centros Integrados de FP es posible crear una plataforma para apoyar la integración laboral, así como unidades de gestión de la orientación laboral y del empleo, que consigan los objetivos que se proponen. Las ayudas recibidas de la participación en ARCE fueron utilizadas para acompañar a los centros participantes en el desarrollo de proyectos similares y en articular la participación de los centros asesorados de la web trabajafp.es. En la actualidad se desarrollan proyectos similares al proyecto “Te guiamos en el laberinto de la orientación y el empleo” en centros de las comunidades autónomas de: Aragón, Valencia, Baleares, Ciudad Autónoma de Melilla, Ciudad Autónoma de Ceuta, y las entidades: Centro de Profesores y Recursos del Nalón-Caudal, Semillero de Empresas de Valnación y con la empresa de apoyo a la formación profesional ALECOF.

En el año 2011, el proyecto “Te guiamos en el laberinto de la orientación y el empleo” obtiene el segundo Premio Nacional de Calidad e Innovación en Orientación y Formación Profesional, convocado por la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional (BOE nº 207 del lunes 29 de agosto de 2011, Sec III Página 94046, resolución de 23 de agosto de 2011).